

Acta N° 05 - 2022.



Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal el día Veintiocho (28) de febrero del año 2022, en la Oficina que ocupa el Señor Alcalde Municipal P.M. Santos Alberto Cruz Gómez quien preside la sesión, con la asistencia de la Señora Vice Alcalde Melyn Mirtalia Aguilar Chávez, y los señores Regidores por su orden: Sra. Ruth Corea, P.M. Iván Joseph Banegas Túpacra, Lic. Beatriz Isabel Velasquez González-Bach, Juan Esteban Suazo Lemos, Sr. Carlos Hernández Velasquez, Bach. María Argentina Calix Hernández, Sra. Laura Bastienia Rodríguez y Sr. José Emilio Paz Barahona, para discutir y aprobar la siguiente agenda.

Agenda.

- 1: Comprobación del Quorum legal.
- 2: Apertura de la sesión por el señor Alcalde Municipal.
- 3: Lectura, discusión y aprobación del Acta anterior.
- 4: Lectura de la Correspondencia.
- 5: Cabildo Abierto para elección CCT Amapala.
- 6: Asuntos Varios
- 7: Cierre de la sesión.

Desarrollo de la Agenda.

- 1.1: El Secretario Municipal comprobó que existe quorum legal.
- 2.1: El Alcalde Municipal dió por iniciada la sesión a las 2:00 p.m.
- 3.1: Se dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin ninguna enmienda.
- 4.1: Se dio lectura a una solicitud de dominio pleno presentado por la señora Juana Paula Paz Rodríguez de un lote de terreno ubicado en la aldea de playa Negra; la cual la Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos aprueba que pase a inspección de Ley.
- 4.2: Se dio lectura a los siguientes dictámenes para su aprobación: 1: María Sekia Estrada Lazo de un lote de terreno ubicado en la aldea de playa grande, 2: María Jacinta Martínez de una solicitud de un lote de terreno ubicado en la aldea de playa Negra, 3: Eduardo Alvarado Ortega de un lote de terreno ubicado en la aldea de Playa Grande; La Honorable Corporación Municipal con las facultades que la ley de municipalidades le



Confite, por unanimidad de Votos aprueba la venta de Dominio pleno de presentadas a un 10% de su Valor Catastral.

5.1° En uso de la palabra el señor Alcalde Municipal, pide a la Honorable Corporación Municipal se apruebe la celebración de Cabildo abierto para la integración de la Comisión Ciudadana de Transparencia (CCT) en este Municipio de Amapala, esto en cumplimiento al artículo 59-B de la Ley de Municipalidades.

Acuerdo: La Honorable Corporación Municipal con las facultades que la Ley de Municipalidades le confiere, por unanimidad de Votos resuelve aprobar la celebración de Cabildo abierto - para elegir a los Ciudadanos que integrarán la Comisión Ciudadana de Transparencia (CCT) del Municipio de Amapala, Convocatoria que se hace para el día 07 Marzo del presente año 2022 a las 9:00 a.m en el Salón Municipal.

6.1° En uso de la palabra, el Señor Alcalde Municipal pide a la Honorable Corporación Municipal aprobar una Compra de Impreza en la aldea de Cuyolito, esto en vista que se hará la temporada de Semana Santa y esta aldea es la entrada al municipio; para lo cual se contratará 20 personas por 2 días pagando la cantidad de ₡ 300.00 por día. Acuerdo: La Honorable Corporación Municipal con las facultades que la Ley de Municipalidades le confiere, por unanimidad de Votos resuelve aprobar la asignación de fondos para realizar Compra de Impreza en aldea de Cuyolito, la cual actividad que estará a cargo de los Regidores de esa Comunidad (Sr. Carlos Hernández Velasquez y Sra. Laura Lastenia Rodríguez) quienes liquidaron mediante Planilla.

6.2° Se dió lectura a una nota enviada por la Mancomunidad de Municipios del Sur (NASMAR) en la que agrega una invitación al Señor Alcalde Municipal para invitarle a la asamblea ordinaria a celebrarse el 17 de Marzo para la elección de la nueva Junta Directiva, para lo cual se requiere una certificación de punto de acta donde la Corporación acredite 2 Regidores que se integren a la asamblea de la Mancomunidad. Acuerdo: La Honorable Corporación Municipal de Amapala, con las facultades que la ley le confiere, por unanimidad de Votos resuelve acreditar a los Señores Regidores: Sr. Carlos Hernández Velasquez Regidor V y Sra. Laura Lastenia Rodríguez, Regidor VII como representantes de



mesmo Municipio ante la asamblea de la Mancomunidad de Municipios del Sur (NASHMAR).

b.3 - Se dio lectura al informe trimestral de actividades de la ejecución del plan Operativo Anual de la comisión de auditoría interna municipal correspondiente al Cuarto trimestre año 2021. (Ver informe trimestral de manera íntegra en expediente de acta N° 05-2022.

b.4 - En uso de la palabra el Sr. Alcalde Municipal, pide a la Honorable Corporación Municipal aprobar el proyecto de mantenimiento de las 3 plazas del Municipio (plaza Central General Manuel Bonilla, plaza Francisco Morazán y plaza infantil Santos Borda). Acuerdo: La Honorable Corporación Municipal con las facultades que la ley de Municipalidades le confiere, por unanimidad de votos aprueba el proyecto de mantenimiento de las 3 plazas de nuestro municipio, a la vez autoriza al señor Alcalde Municipal continuar con el proceso de cotización y suscripción del contrato.

7.1 - No habiendo mas puntos que tratar, el señor Alcalde Municipal dio por finalizada la sesión, siendo las 3:45 p.m por el ante suscrito Secretario Municipal guarda fe de todo lo actuado.

Melyn Aguirre
Melyn Miritalia Aguirre Chávez

Ruth Corea
Sra. Ruth Corea

~~Dpto. Van Joseph Espinoza García~~
~~mtm~~

Bach. Juan Esteban Suazo Lemus

Lic. Beatriz Babel Velasquez

Sr. Carlos Hernández V.

~~aprendizaje auto~~
Bach. María Argentina Calix Hernández Sra. Laura Lastenia Rodríguez

~~José Emilio Paz Barahona.~~



Alberto Cruz Favela



Andrés Hernández Hernández